

Unos
apuntes
sobre el

LOBO CHACALOIDE OROSPEDANO

por Abilio Reig-Ferrer

EL
CORZO



una publicación de la
Sociedad Gaditana de Historia Natural

UNOS APUNTES SOBRE EL LOBO CHACALOIDE OROSPEDANO (*Canis lupus deitanus*, CABRERA LATORRE, 1907)

Abilio Reig-Ferrer

Hace ahora 110 años, el naturalista agregado al Museo de Ciencias Naturales de Madrid, Ángel Cabrera Latorre (Madrid, 1879 – Buenos Aires, 1960), publicaba el artículo *Los lobos de España* en el que describía dos nuevas subespecies de lobo: *Canis lupus signatus* (Cabrera Latorre, 1907: 195) y *Canis lupus deitanus* (Cabrera Latorre, 1907: 197). Junto a las características referidas a este nuevo lobo levantino, Cabrera acompañó su nota con una preciosa ilustración que representa el ejemplar tipo y que refleja no sólo su competencia en el dibujo científico, sino también su maestría en el dominio en la aplicación correcta de los colores.

habían considerado al lobo español como idéntico al *Canis lupus* L. del resto de Europa: <<Ni en una sola de las obras españolas sobre mamíferos de nuestra Península he podido hallar una descripción exacta de él. Graells, en su *Fauna Mastodológica Ibérica* [*Mem. R. Acad. Cien.*, XVII (1897), pág. 203], se limita a copiar las descripciones de Linneo y Erxleben, hechas sobre lobos extranjeros; Martínez Reguera asegura, con su acostumbrada inexactitud, que el pelo de esta fiera es como el del jabalí [*Fauna de Sierra Morena. Catálogo descriptivo de los mamíferos del término de Montoro*. Madrid, 1881, pág. 106], y López Seoane apenas da detalle alguno sobre la coloración de esta especie [*Fauna mastológica de Galicia*. Santiago, 1861, pág. 66]. La descripción de Cazorro [*Actas Soc. Esp. Hist. Nat.*, 1894, pág. 215] es la más detallada; pero, desgraciadamente, algo inexacta, pues en ella se asignan al lobo de la región matritense vientre rojizo claro y hocico negruzco, lo cual no es cierto>> (Cabrera Latorre, 1907: 194).

BOL. DE LA R. SOC. ESP. DE HIST. NAT.

TOMO VII. LÁM. III.



A. Cabrera Latorre dib.

CANIS LUPUS DEITANUS - Cabr. Lat.

Jose Blazo y Ota., San Mateo 1, Madrid.

Fig. 1. Lámina del artículo *Los lobos de España* (1907), dibujada y coloreada por el propio Cabrera, y que representa el ejemplar tipo de *Canis lupus deitanus*, un lobo macho de Moratalla (Murcia). Biblioteca del autor.

En esa comunicación se preguntaba este célebre mastozoólogo cómo era posible que siendo España <<uno de los pocos países de Europa en que los lobos abundan todavía>>, incomprensiblemente el estudio del lobo ibérico apenas había recibido una mínima atención por parte de los naturalistas españoles. En su opinión, prácticamente todos los investigadores

Tampoco otros autores, tanto nacionales como extranjeros, habían notado diferencias destacables entre el lobo europeo y el lobo ibérico. Así, por ejemplo, Samuel Edward Cook (posteriormente, Widdrington) (1787-1856), durante sus viajes a España entre los años 1829 y 1832 (*Sketches in Spain during the years 1829, 30, 31 and 32*, 1834), únicamente se detiene en considerar al lobo como muy abundante en Sierra Morena y Sierra Nevada, a comentar que suele ser numeroso en prácticamente cualquier sitio favorable, y que resulta increíble el número de lobos que se matan en las batidas. Posteriormente (*Spain and the Spaniards, in 1843, 1844*) añade que los lobos que vio en Galicia eran de la especie gris común y que le hablaron de la existencia de un supuesto lobo negro, tanto en los Pirineos como en otras partes, si bien cree que estos informes son erróneos. Reitera su abundancia, especialmente en Sierra Morena.

Poco tiempo después, el zoólogo y entomólogo, Wilhelm Gottlob Rosenhauer (1813-1881), en su productivo viaje a Andalucía en el año 1849, describiendo casi 250 nuevas especies o subespecies y cuyos resultados publicó en su libro *Die Thiere Andalusiens nach dem Resultate einer Reise zusammengestellt, nebst den Beschreibungen von 249 neuen oder bis jetzt noch unbeschriebenen Gattungen und Arten* (1856), dice que *Canis lupus* no es infrecuente en la Sierra de Ronda y Sierra Nevada.

Sin embargo, será otro naturalista y viajero por España, Alfred Edmund Brehm (1829-1884), el primero en señalar, en un importante artículo publicado en el año 1858 (*Ein Beitrag zur zoologischen Geographie Spaniens*), que en España podía existir, además del lobo común europeo, otro lobo meridional distinto, mucho más pequeño, de comportamiento tímido y huidizo, y

Canis lupus deitanus subsp. nov. (Lám. III.)

Una forma pequeña, de aspecto chacaloide y coloración más brillante que la de los lobos del Norte.

Color del dorso mezclado de leonado grisáceo y negro, poco más ó menos como en el *Canis lupus signatus*; flancos de un leonado gris más uniforme. Vientre leonado rojizo claro, pasando á blanco amarillento en la región pudenda, y á blanco sucio en la parte inferior del cuello. Los labios y la garganta también son blancos. El hocico, por encima, leonado-rojo obscuro; frente pardo gris; mejillas de un gris amarillento con muchos pelos blanquecinos, que no llegan á formar trazo ni faja ninguna. Nuca leonado-rojiza; orejas de este mismo color exteriormente, por dentro amarillentas. Las cuatro extremidades de un leonado fuerte, mucho más pálido por la cara interna. En los muslos el leonado tira algo á amarillo; el borde anterior de los mismos es de un blanco sucio que pasa al lado interno, donde se funde insensiblemente con el leonado. La banda negruzca de las manos existe, aunque muy confusa. Cola gris amarilla, con la punta y una banda á lo largo de su parte superior negras, y el primer tercio de la cara inferior blanco sucio.

Estando mi descripción hecha sobre un animal vivo y recién capturado, no me ha sido posible estudiar el cráneo, ni tampoco tomar medidas detalladas. La altura del tipo, hasta los hombros, es de 58 cm.

Hab.—Hasta ahora solo conozco esta forma de la localidad del tipo, en el SE. de España, entre las sierras de Taibilla y de las Cabras; pero es muy probable que exista en todas las demás montañas de la región meridional situadas al E. del Guadalquivir.

Tipo.—La descripción y figura que doy de este lobo, son las del macho de una pareja adulta, procedente de Moratalla (Murcia), que existe actualmente en el Parque Zoológico del Retiro de Madrid.

Fig. 2. Primera descripción de las diferencias que separan a *Canis lupus deitanus* como subespecie (Cabrera Latorre, 1907). Biblioteca del autor.

que nunca atacaba al hombre. ¿Conoció Cabrera este antecedente? Volveré posteriormente sobre ello.

Otro autor de interés, que no menciona Cabrera pero que conviene comentar aquí, es el profesor y naturalista valenciano Eduardo Boscá Casanoves (1843-1924), un declarado darwinista y atento por ello a la variabilidad de las formas vivas. En un trabajo publicado en 1880-1881, *Apuntes para la fauna mastológica de España*, parece no observar ninguna diferencia de interés entre los tres lobos naturalizados que existían en el Gabinete de Historia Natural de la Universidad de Valencia (UV), capturados en los alrededores de la cartuja valenciana de Porta Coeli, y el *Canis lupus* que conoció y describió Linneo (Boscá, 1886).

Aunque el trabajo de Cabrera es de sobra conocido entre los interesados por el estudio del lobo, considero de interés comentar y resaltar en esta revista algunos otros aspectos y consideraciones que estimo no se han abordado convenientemente.

La presentación pública de *Canis lupus deitanus* y su recepción por la comunidad científica. ¿Es el lobo chacaloide orospedano una raza geográfica marginal? ¿Podría ser el auténtico lobo ancestral?

En el trabajo citado anteriormente, Cabrera describe las características fenotípicas o morfológicas que consideraba suficientes para establecer dos subespecies de lobo ibérico. La que aquí nos interesa, la mostramos íntegramente en la siguiente figura.

Hay que recordar que Ángel Cabrera, hijo de un obispo de la iglesia anglicana, rechaza seguir la profesión paterna y muestra una especial inclinación y curiosidad científica por el estudio de la fauna desde muy temprana edad. De sobra es conocida su biografía, pero conviene recordar que a los 16 años, y con un buen dominio del inglés, escribe una primera carta con fecha de 21 de septiembre de 1895, acompañada de cuatro



dibujos, dirigida al presidente del Museo de Historia natural de Londres, solicitando información sobre un artículo de Gray (1845) sobre primates (Tellado y Molina, 2010). Un benévolo Michael Rogers Olfield Thomas (1858-1929) se encargará de responderle y, desde entonces, guiarle en sus primeros pasos como diligente epígono. Desde el año 1902, el joven Cabrera se encargará, por dictamen de otro de sus mentores, Francisco de Paula Martínez Sáez (1835-1908), y con el apoyo de Ignacio Bolívar Urrutia (1850-1944), de organizar y catalogar las colecciones zoológicas del MNCN, sin etiquetar en muchos casos, sin registro de cualquier información de interés científico y con frecuencia prescindiéndose de la localidad exacta, generalizándose la procedencia España. Por vocación y decisión propia, Cabrera se convierte en zoólogo sistemático, y en ese mismo 1902 se le otorga el cargo honorífico de *naturalista agregado*.



Fig. 3. Fotografía de Ángel Cabrera Latorre (a la derecha), junto con Ignacio Bolívar, en sus primeros años como naturalista agregado del Museo de Nacional de Ciencias Naturales (MNCN). Captura de internet.

En la línea de los sistemáticos británicos, singularmente de su preceptor Oldfield Thomas, Cabrera comulga con el grupo del naturalista *separador* (*splitter*), fijándose más en las características fenotípicas diferenciadas de las especies que en sus posibles semejanzas. Quizás, fue Charles Robert Darwin (1809-1882) la primera persona en referirse, en una carta de 1857 dirigida a su amigo Joseph Dalton Hooker, a la división entre los naturalistas *agrupadores* (*lumpers*) y los *separadores* (*splitters*) para abordar el problema de la división de especies biológicas entre aquellos que tendían a ver muchas especies frente a aquellos que reconocían una única. Esta metodología, *a la moderna*

que diría Boscá Canoves, será determinante para la diferenciación morfológica de su estudio sobre el lobo ibérico.

Sólo cinco años después de su propuesta taxonómica, otro acreditado zoólogo, en este caso el norteamericano Gerrit Smith Miller Jr (1869-1956), publicaba un *Catalogue of the Mammals of Western Europe (Europe exclusive of Russia) in the Collection of the British Museum* (1912), en el que corroboraba la validez de las dos subespecies de Cabrera. En este importante libro, Miller considera *Canis lupus signatus* tanto a un macho cazado el 3 de marzo de 1895, en Sevilla, por uno de los colectores de Lord Lilford, A. Ruiz, como a una pareja (macho y hembra) de Riocabado (Burgos), colectada por el padre Saturio González Salas el 5 de octubre de 1911. En cuanto a *C. l. deitanus*, comenta, en el apartado de especímenes examinados, algo relevante: <<I have seen the two living examples in Madrid on which the form was based [He visto los dos ejemplares vivos en Madrid sobre los cuales se ha basado la forma]>> (Miller, 1912: 315) Y nota a continuación: <<In general appearance the two Moratalla wolves are strikingly different from *Canis lupus*. Unfortunately their true characters are not yet known [En cuanto a apariencia general, los dos lobos de Moratalla son notablemente diferentes de *Canis lupus*. Desafortunadamente, sus características exactas no se conocen todavía]>> (Miller, 1912: 315).

Me gustaría subrayar lo que se acaba de comunicar. No sólo Cabrera, sino que otro acreditado mastozoólogo, confirman que el lobo levantino de Cabrera es una subespecie válida. Miller y Cabrera se habían conocido personalmente en Madrid ese mismo año de 1907 y ambos habían estudiado las características diferenciales de esta nueva subespecie a la vista de la pareja de lobos murcianos, recordemos dos ejemplares vivos y capturados en Moratalla. Si bien Cabrera en su artículo original alude únicamente a **una pareja**, sin especificar sexo de ambos, posteriormente observará, en su *Fauna Ibérica. Mamíferos*. (1914), que se trata de **un macho y una hembra**. Otro zoólogo, el francés Édouard Louis Trouessart (1842-1927), también considera válida las subespecies de Cabrera en su obra *Faune des Mamifères d'Europe* (1910), aunque

no aporta ninguna novedad y prácticamente copia lo dicho en el trabajo original.

Si en el año 1907, esta pareja de lobos murcianos, recién llegada al Parque zoológico de Madrid, hubiera estado en malas condiciones de cautiverio y mal alimentada, como posteriormente se ha afirmado para desautorizar e invalidar esta subespecie, ¿no lo habrían reflejado dos insignes especialistas como Cabrera o Miller? Pero también es cierto que nos podemos plantear otra serie de cuestiones; ¿por qué no averiguó Cabrera cómo fue capturada esa pareja? ¿Se cazaron ya adultos o, por el contrario eran lobeznos? ¿Estuvieron en cautividad previamente en Moratalla, o en algún otro lugar? No he podido encontrar respuesta a ninguno de estos interrogantes.

De nuevo, en el año 1914, retoma Cabrera el tema del lobo ibérico en su *Fauna Ibérica. Mamíferos*. Esta monografía constituye, como han señalado Tellado y Molina (2010), un hito en la historia de la zoología ibérica debido a sus descripciones precisas conocimiento acumulado y moderna nomenclatura. Además del excelente texto, Cabrera incorpora 22 ilustraciones a color, muy atento y preciso a la tonalidad y terminología de los colores, y decenas de dibujos, pero prácticamente no hay ninguna novedad en cuanto a la subespecie murciana de lobo. Reitera que el tamaño de *C. l. deitanus* es mucho más pequeño que *signatus* y que el color del vientre ante ocráceo en vez de blancuzco; más ligero y esbelto recordando al chacal, etc., pero insiste en que habiendo estudiado <<esta subespecie únicamente sobre ejemplares vivos, no he podido observar sus caracteres craneanos y dentarios, ni tampoco tomar medidas exactas. La alzada del tipo, hasta los hombros, es de unos 580 mm.; en *C. l. signatus*, la alzada oscila entre 680 y 720 mm.>> (Cabrera Latorre, 1914: 183).

No obstante, si como distribución geográfica anteriormente había propuesto como localidad típica Moratalla, y hábitat las tierras entre las sierras de Taibilla y de las Cabras, aventurando que <<es muy probable que exista en las demás montañas de la región meridional situadas al E. del Guadalquivir>>, ahora



Fig. 4. Fotografía de una zona de Moratalla, Charán, donde antiguamente campeó el lobo. Obsérvese en el centro de la foto un viejo aprisco. Fotografía de Abilio Reig-Ferrer.

insinúa como distribución geográfica más probable <<Montañas del distrito orospedano>>. Aunque previamente no lo aclara, con el vocablo *deitanus* se hacía referencia a la supuesta antigua *regio Deitania* de los romanos, puesta en entredicho por algunos paleógrafos e historiadores (véase, por ejemplo, Silgo Gauche, 2012), y que en la práctica abarcaría casi exclusivamente la región de Murcia. Ahora, sin embargo, reconoce la falta de datos y fuentes para precisar los límites precisos de su área de dispersión: <<*Canis lupus deitanus* es probablemente el lobo propio de todas las sierras que se extienden paralelamente a la costa del Mediterráneo, pero por ahora me faltan



Fig. 5. Otra fotografía de Charán (Moratalla), con enebros y hábitat favorable para el lobo. Fotografía del autor.

datos para fijar los verdaderos límites de su área de dispersión>> (Cabrera, 1914: 184). No obstante, con el nuevo vocablo *orospedano* se desea aludir, sin duda, al ángulo sudeste de la Península, comprendiendo el reino de Murcia y la parte meridional de Alicante.

Para poder escribir esta monografía, Cabrera viajó a los principales museos e inspeccionó personalmente diversas colecciones. En su obra, sin embargo, no especifica los lugares que visitó. En el prefacio únicamente apunta: <<En las descripciones, en cambio, he procurado no omitir ningún detalle. Salvo en contados casos, en que están hechas sobre animales vivos, me he servido para hacerlas de ejemplares recién muertos ó de los que se conservan en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, en mi colección particular y en otras colecciones públicas ó privadas, incluyendo las de varios gabinetes de Universidades é Institutos españoles>> (Cabrera, 1914: IX). Por otros autores sabemos de algún que otro de aquellas visitas de estudio. Así, Boscá (1915: 125-126) comenta, no sin cierta sana envidia: <<El autor [Ángel Cabrera], con el criterio de especialista, no obstante recientes escritos sobre el mismo tema, y libre de las trabas inherentes al preciso cumplimiento de los deberes en la misión del profesorado, ha podido visitar numerosas localidades de nuestra Península, así como los principales Museos de Europa donde se conservan los ejemplares que en su día sirvieron como tipo de referencia en la descriptiva hecha por los respectivos naturalistas [...] Con respecto al Gabinete de Historia Natural de la Universidad de Valencia, tan extenso como nutrido y oportunamente visitado por el autor [...]>>.

En cualquier caso, no parece que Ángel Cabrera hubiera visitado el Instituto de segunda enseñanza de la ciudad de Murcia, ni que hubiera pedido información al profesor encargado de la custodia de su museo. De haberlo hecho, le hubieran informado que disponían de dos ejemplares de lobo murciano, capturados en Lorca en el año 1846 y naturalizados por el profesor lorquino Francisco Cánovas Cobeño. Por ello, Cabrera tiene que escribir un desolador texto: <<Todos los esfuerzos que he hecho para procurarme pieles y cráneos de la misma localidad o de regiones inmediatas, han sido

hasta ahora infructuosos, lo que no deja de ser sensible, porque las descripciones hechas solamente sobre los ejemplares vivos son siempre incompletas y pueden dejar lugar á dudas. En el presente caso, me parece evidente que estos lobos pequeños de vientre rojizo y aspecto chacaloide deben considerarse como una forma bien distinta de la que vive en el norte, centro y oeste de la Península, que es de gran corpulencia y tiene el pelo del vientre blancuzco >> (Cabrera, 1914: 183-184). Como se puede notar, Cabrera excluye de esta distribución geográfica el sur y el este peninsular.

Desafortunadamente, pues, el MNCN nunca tuvo una piel o cráneo de la subespecie *deitanus*, y en cuanto a la *C. l. signatus* conocemos que en aquella época había un total de solo tres ejemplares (Cabrera Latorre, 1912: 62): un macho adulto, el ejemplar tipo (nº 370), procedente de El Escorial, otro (nº 1.532) de Llerena (Badajoz), y un tercero, colectado con fecha 27 de diciembre de 1911 en la Sierra de la Demanda, comprado al padre benedictino Saturio González Salas. Como todo hace pensar que la pareja de lobos que describió Cabrera en 1907 eran un macho y una hembra adultos, que siete años después todavía vivían en buenas condiciones en la Casa de Fieras del Parque del Retiro, y puesto que esa pareja ya había fallecido antes de partir Cabrera a Argentina en el año 1925 (un lobo cautivo bien cuidado puede vivir hasta unos 15 años), nos atrevemos a preguntarnos de nuevo, ¿por qué no procuró Cabrera por todos los medios obtener las pieles y cráneos de esta valiosa forma o subespecie antes de abandonar España rumbo de Argentina en el año 1925?

Bastantes años después, el naturalista riopense Jorge Escudero sugiere que <<El último lobo “local” (*canis lupus deitanus*) matado en el término municipal de Riopar fue en 1912, en la aldea de Miraflores, por un guarda llamado Cristino. Fue una loba, cuya descripción oral corresponde perfectamente al *canis lupus deitanus*. El insigne naturalista Cabrera nunca hubiera agradecido suficientemente el envío de la piel y el cráneo de aquel ejemplar, aunque este último estaba desecho a culatazos, pues Cristino rompió su carabina en el remate>> (Escudero, 1976: 71). Si la

única información fidedigna se basó en una *descripción oral*, seguramente rememorada cincuenta años después, poca garantía parece existir en atribuir esa loba de Riópar (Sierra de Alcaraz, Albacete) a la supuesta forma *deitanus*. Este mismo autor parece contradecirse con el comentario que escribe a continuación: <<Mi opinión es que los lobos, que hasta la mitad de este siglo siguieron haciendo esporádicas apariciones, eran ejemplares procedentes de Sierra Morena, que trashumaban con el ganado. Lo prueba el hecho de que la matanza de ovejas de Espineras del año 1945 ocurriera durante el verano, y que durante los inviernos no se hablara de lobos en la Sierra>>.

A partir de la década de 1980, la subespecie del lobo chacaloide orospedano fue obviada por los especialistas (Blanco, Cuesta y Reig, 1990), y en la actualidad también son muchos los expertos que no reconocen la subespecie *Canis lupus signatus*, muy similar genéticamente al lobo europeo. Como acertadamente ha apuntado Pedro Galán, los principales argumentos que se han esgrimido para rechazar la subespecie que aquí nos interesa han sido que: <<la descripción se hizo de manera irregular, apoyada en ejemplares vivos, que las características diferenciales señaladas por Cabrera podía ser consecuencia de la cautividad (aunque los ejemplares acabaran de llegar al zoológico en 1907 y siete años después, en 1914, seguían siendo pequeños) y que en aquella época el lobo aún estaba presente en la mayor parte de la Península, lo que dificultaría un aislamiento geográfico de las poblaciones de Murcia lo suficientemente marcado como para originar una subespecie diferenciada>> (Galán, 2012: 30).

Algún autor también ha puesto en duda la validez de una especie en base a un único ejemplar, ya que como Cabrera, insistimos, señalaba: <<Los únicos ejemplares que de esta raza de lobos he visto, son los que me sirvieron para describirla por primera vez, un macho y una hembra de Moratalla que desde hace unos siete años viven en la colección zoológica del Parque de Madrid. Todos los esfuerzos que he hecho para procurarme pieles y cráneos de la misma localidad ó de regiones inmediatas, han sido hasta ahora infructuosos, lo que no deja de ser sensible, porque

las descripciones hechas solamente sobre ejemplares vivos son siempre incompletas y pueden dejar lugar á dudas. En el caso presente, sin embargo, me parece evidente que estos lobos pequeños de vientre rojizo y aspecto chacaloide deben considerarse como una forma bien distinta de la que vive en el norte, centro y oeste de la Península, que es de gran corpulencia y tiene el vientre blancuzco>>. Quizás convenga mencionar aquí un aspecto de interés, poco señalado entre los estudiosos de la obra de Cabrera, y es su apuesta clara y decidida por describir especies o subespecies válidas a partir de un único ejemplar. En su trabajo *Más sobre los leopardos africanos*, este autor, ya como profesor del Museo de La Plata (Argentina), comenta en relación a su discrepancia con el zoólogo norteamericano Joel Asaph Allen: <<Conviene hacer notar, antes de seguir adelante, que a través de todo el trabajo póstumo de Allen se descubre, a modo de *leit motiv*, una constante tendencia a mirar como dudosas o indeterminadas todas las especies o subespecies descritas sobre un ejemplar o un corto número de ejemplares, como si una forma no pudiese tener validez mientras no se estudie sobre series tan numerosas como las que los museos norteamericanos deben a la munificencia de sus mecenas. Afortunadamente no es así; en zoología, toda forma que se describe, no ya sobre un ejemplar, sino aun sobre una parte de un ejemplar, debe ser admitida como válida en tanto no se demuestre que es sinónima de otra descrita anteriormente o que es absolutamente inidentificable, y si hubiéramos de rechazar todas las especies y subespecies que se han establecido sobre ejemplares únicos, el catálogo de las formas animales quedaría reducido a un corto número de nombres>> (Cabrera, 1928: 87).

También se ha alegado, sobre todo, que las características descriptivas de aquel lobo murciano se debían, en gran parte, a las condiciones peculiares de su confinamiento: mala alimentación o desnutrición, suelo arcilloso y paredones de ladrillo rojo, etcétera, lo que determinarían su menor tamaño y la tonalidad rojiza de su vientre. Miguel Ángel Ruiz, en el primer volumen de la revista *Luparia*, sostiene que el lobo murciano de Cabrera es <<un resbalón científico y que, por tanto, nunca habitó las montañas de

Murcia>> (Ruiz, 2015: 48). Este mismo autor recoge el testimonio del naturalista murciano Jesús Rodríguez, fundador de la Asociación para la Defensa de la Naturaleza en Caravaca de la Cruz (*Caralluma*), que le contó epistolarmente cómo al leer un texto del biólogo Luis Blas Aritio referido al lobo moratallero, en realidad <<estaba describiendo a dos animales mal alimentados, mal cuidados, de musculatura atrofiada, que dormían sobre sus propios orines, y que diferían bastante de un animal en libertad, fuerte y bien alimentado>> (Ruiz, 2015: 50). Otro naturalista tan perspicaz como competente, Jesús Garzón Heydt, insistía en la década de 1970 en que el aspecto chacaloide de aquel lobo enjaulado en el Parque zoológico madrileño se debía al deficiente confinamiento, ya que aquellos pobres seres eran mantenidos en jaulas de unos 9 metros cuadrados de superficie y con el suelo repleto de heces y orines, lo que podría producir la tonalidad ocrácea de aquella pareja (citado en Gutiérrez Alba, 2006).

Por un artículo publicado el 1º de diciembre de 1916 en la revista *Nuevo Mundo*, sabemos que el Ayuntamiento de Madrid había dejado de pagar al arrendatario de aquel establecimiento zoológico durante los últimos cuatro años, y que iba a incautarse del mismo. Su autor describe el estado lamentable del denominado Parque Zoológico de Madrid: <<un minúsculo espacio de terreno amurallado con unos tapias ruinosos, con unas verjas mohosas, tras de las cuales se agrupan, aquí y allá, unos tenderetes de madera podrida, unos palitroques torcidos y pintarrajeados que simulan vallas, y unos pabellones, destartalados, viejos, húmedos y sombríos, donde, en unos, viven, por graciosa donación, gentes por completo extrañas á la dependencia y servicio del Parque, y en otros, los menos, los empleados del mismo; y para final, en unas cuantas celdillas de colmena se exhiben incrustados una docena y media de infortunados animales. ¿Es esto un Parque Zoológico de una capital ó un barracón de titiriteros trashumantes?

Por fuera, hace poco, han pintado los paredones de ladrillo que más se lucen, de un rojo “sangre de dragón” que da espanto al ánimo más esforzado; pero este diluvio de bermellón que ha caído sobre

las paredes, no disimula, aunque otra cosa crean los autores de la “idéica”, el estado lamentable de este fementido Parque Zoológico de Madrid>> (Mota, 1916).

Algunas fotografías que se conservan de años anteriores, como la postal que aparece a continuación, muestran, no obstante, un estado de conservación, al menos en cuanto a instalaciones y limpieza, razonablemente satisfactorio.



Fig. 6. Postal del año 1910 de la Casa de fieras en el Parque del Retiro de Madrid. Colección del autor.

Pero reitero, ¿cómo dos científicos de la talla de Cabrera y Miller no se iban a dar cuenta de que las características morfológicas del lobo murciano se podían deber a unos cuidados empobrecidos y a las deficientes condiciones de confinamiento?

En la actualidad, los esfuerzos de los especialistas parecen ir más en la línea, no tanto de confirmar o validar el grado de subespeciación de esta especie, sino en estudiar si, como sugiere Pedro Galán, <<estos pequeños lobos chacaloides del sur son en realidad los lobos ancestrales y sus grandes y grises parientes del norte llegaron a esas latitudes boreales, y se adaptaron a ellas, en épocas mucho más recientes en términos evolutivos. Es decir, los lobos “chacaloides” no son razas geográficas marginales, derivadas de los lobos típicos del norte, sino justo al revés>> (Galán, 2012: 32).

En esta línea, y ante la carencia de pieles de lobo chacaloide orospedano, dos grupos distintos de trabajo han tomado recientemente muestras de los ejemplares que se conservan en el Museo de Ciencias Naturales del IES Alfonso X el Sabio de Murcia (MUSAX) con el objetivo de llevar a cabo determinadas pruebas genéticas. Al tratarse de ejemplares muy antiguos (año 1846), la extracción con éxito de ADN resulta sumamente compleja. El Dr. Fernando Palacios, del Dpto. de Biodiversidad y Biología Evolutiva del MNCN/CSIC, tomó muestras del lobo adulto en el mes de marzo de 2010. La Dra. Raquel Godinho, del Centro de Investigación en Biodiversidad y Recursos Genéticos (CIBIO/InBIO) de la Universidad de Oporto (Portugal), extrajo muestras del lobo adulto y del lobezno en el año 2015. En el primero de los casos, todavía no se ha podido estudiar convenientemente el material genético. El objetivo del mismo, según me escribe el propio Dr. Palacios, no es clarificar si se trata de una subespecie válida, sino averiguar si los lobos pequeños orospedanos podrían ser chacales o lobos pequeños africanos. En el segundo, la propia Dra. Godinho me escribe, en la misma línea, que su objetivo tampoco va en la línea de verificar la validez o no de aquella subespecie, sino obtener información sobre una posible hibridación perro-lobo en ejemplares del levante español. Este grupo de investigación sí ha podido ya extraer suficiente ADN del lobo adulto y se propone comprobar la calidad del ADN extraído y su posterior análisis comparativo con otras muestras de ADN de lobos ibéricos al objeto de catalogar genéticamente la población ibérica de lobos. Recientemente, se está intentando armonizar los métodos de marcadores moleculares en la investigación genética del lobo europeo (De Groot *et al.* 2016), lo que sin duda redundará en una notable mejora en cuanto a la validez de la metodología de trabajo internacional.

El lobo ibérico en la obra del naturalista alemán Alfred Edmund Brehm (1829-1884) y su propuesta de subespeciación.

Aunque Cabrera (1914) referencia una única obra de este singular naturalista europeo, el tomo

de mamíferos de la segunda edición de *La vida de los animales* (en el original alemán), Alfredo Brehm escribió una serie de trabajos de interés para los estudiosos del lobo.

En un primer artículo del año 1858, Alfredo Brehm llega a afirmar que el lobo del norte de España es completamente diferente al del sur, tanto en tamaño como en comportamiento. Merece la pena acompañar aquí su importante testimonio, tanto en alemán como en la traducción que propongo:

<<Hier [im Süden] ist der Wolf nur als heerdenfeindliches Raubthier gefürchtet; im Norden wird er zur Winterszeit den Menschen oft sehr gefährlich. Diejenigen Exemplare, welche ich sah, waren entschieden kleiner, als die aus Polen und Galizien; sie stammten aus Südspanien. Hier leben



Fig. 7. Retrato del naturalista alemán Alfredo Brehm. Fotografía original en el archivo privado de Abilio Reig-Ferrer.

sie keineswegs bloß im Hochgebirge, sondern gehen geradezu bis in die Ebene herab, wo sie sich in den mit „Esparto“ (*Macrochloa tenacissima*) bewachsenen Ebenen zwischen dem Grase, oder in Getreidefeldern verbergen. Ein im Museum von Valencia stehender Wolf wurde drei Leguas (zu 20 auf den Grad der Breite) von der Stadt in der „Huerta“ erlegt. Im Süden und vorzugsweise in der Ebene sind alle Wölfe sehr feig und greifen niemals den Menschen an>> (Brehm, 1858: 97-98).

Traducción: Aquí [en el sur] sólo se teme al lobo como alimaña del ganado; en el norte, sobre todo durante el invierno, suele ser muy peligroso para el hombre. **Los ejemplares que yo he visto eran, sin duda, más pequeños** que los de Polonia y Galicia de los Cárpatos [actual Ucrania occidental]; **procedían del sur de España.** Aquí viven no solamente en las sierras sino que sorprendentemente bajan a la llanura, cubierta de esparto (*Macrochloa* [*Stipa*, género actual] *tenacissima*), entre otras gramíneas silvestres, o se esconden en las sementeras [trigales, campos de cereales]. Uno lobo que se encuentra en el Museo de Valencia fue abatido a tres leguas de la ciudad, en la “Huerta” (a unos 20 grados a su alrededor). **En el sur, y principalmente en terreno llano, son todos los lobos muy medrosos [temerosos, tímidos], y nunca atacan al hombre.** (Negrita mía).

También resulta interesante notar que este naturalista desea registrar los sucesivos nombres con los que se suele llamar al lobo según su edad y que, lamentablemente, se asociaban a la cantidad que se pagaba por su captura, según posteriormente veremos: <<A los seis meses se designan los *lobatos* [o lobitos] con el nombre de *lobeznos*, el cual conservan hasta la edad de un año, es decir, hasta el mes de marzo o abril siguiente a su nacimiento. Al cumplir un año son ya adultos, y se les considera como *lobos*; a los dos años, poco más o menos, han adquirido todo su desarrollo, y se les denomina *lobos viejos*>> .

Como se puede constatar, Alfredo Brehm parece ser el primer naturalista en plantearse una posible diferenciación del lobo europeo así como la existencia

de un lobo ibérico distinto. Desafortunadamente, es poco preciso a la hora de informar acerca del número de pieles de lobo ibérico que vio o estudió, dónde las localizó, si estudió algún ejemplar vivo, y otros datos más precisos como medidas y otras comprobaciones que sí realizó con las aves. Interesado principalmente en la ornitología ibérica, todo hace pensar que prestó menor atención al grupo de mamíferos. Además del artículo del año 1858, y en el que también alude a muchos otros mamíferos españoles, Brehm publicó un artículo monográfico sobre el lobo (Brehm, 1863). Tanto en este trabajo como en la primera edición de su mundialmente célebre *La vida de los animales*, Brehm insiste en diferenciar los lobos del norte de Europa y los del Sur:

<<En los países del norte, el pelo es basto, de color ocre y largo, sobre todo en el vientre y en los muslos, a la par que espeso en la cola y erizado en los costados y el cuello. En los países meridionales tienen los lobos el pelaje más corto y áspero: por lo regular presenta un color gris amarillento sucio, mezclado de negro; y con frecuencia gris blanquizo en el vientre; el tinte dominante es rojizo en verano y amarillento en invierno; blanquizo en el norte y negruzco en el sur. La frente es de un gris blanco, el hocico gris amarillento, aunque siempre mezclado de negro; los labios blanquicos y las mejillas amarillentas con, algunas veces, listas negras [...]. **¿Representan todos los lobos de Europa variedades de una sola y misma especie, o pertenecen acaso a especies distintas?** Este problema no se ha resuelto todavía. Yo me limitaré a decir que los lobos de los países septentrionales y de los meridionales difieren entre sí por caracteres tan marcados como los que se reconocen para establecer diferencias específicas entre los diversos perros salvajes>> (Brehm, 1863; negrita mía).

En todos sus trabajos sobre el lobo comenta este naturalista que en España es frecuente encontrarlo <<en los campos de trigo, a menudo cerca de las aldeas. Estas últimas las visita con más frecuencia de lo que generalmente se cree [...]. Lo único cierto que se puede afirmar es que el lobo ataca a todo animal

vivo que cree puede dominar, pero en todas partes evita siempre el encuentro y la lucha con el hombre. Los cuentos horrorosos que se leen en ciertos libros y que abulta nuestra imaginación exaltada tienen poco menos que nada de verdad. No puede negarse que una manada hambrienta de lobos acomete al hombre, le derriba, le destroza y devora; pero que el peligro sea tan grande para este último en los países donde abunda este carnicero, no es ni de mucho como lo pintan. Un niño, una mujer, que se atrevan a alejarse indefensos de la aldea, podrán correr peligro; pero un hombre armado, aunque no sea más que de un garrote, podrá peligrar si las condiciones del terreno le son desfavorables. Un lobo solo excepcionalmente se atreve con un hombre adulto; si son varios, la cosa cambia de aspecto: las manadas hambrientas son las más peligrosas [...] Durante mi estancia en aquel país [España], en el invierno de 1856 a 1857, se encontraron destrozados dos valientes guardias civiles, que tanto han expurgado a aquel país del bandolerismo, entre una manada de lobos muerta por ellos. Aquellos valerosos hombres habían luchado hasta quemar el último cartucho, continuando después la defensa a bayoneta calada, sucumbiendo al fin más bien por el cansancio y frío que al hambre de los lobos>>.

A Brehm le aseveraron, tanto en Croacia como en España, que los cerdos se defienden bien de los lobos, y que en los lugares donde hay cerdos casi nunca se ven lobos: <<Se han dado casos de cerdos que han luchado cuerpo a cuerpo con el lobo, antes que rendírsele. En una dehesa andaluza se encontró en un mismo sitio, según me aseguraron, el cadáver de una marrana entre dos lobos muertos por ella. Sólo las ovejas se muestran resignadas a su suerte y sumisas, como las almas creyentes a la voluntad de los santos [...] En España, donde naturalmente no tiene valor la piel, se hace pagar el cazador de otra manera. Cuando mata un lobo, lo carga sobre un mulo y lo pasea por los pueblos enseñándolo a los propietarios de ganado, y si está disecado, lo muestra a la gente menuda, que se divierte mucho con él. Los acaudalados propietarios pagan un lobo muerto con crecidas sumas, de modo que hay casas en que el cazador saca de un lobo unos quince duros [60 marcos, en el original alemán]>>.

Aquel lobo del museo valenciano que mencionaba Brehm en su artículo, y que contempló personalmente en el mes de junio de 1856, ya no se encontraba años después. En una visita posterior a ese mismo Gabinete de Historia Natural de la UV, que realizó el príncipe Rodolfo de Austria en compañía de Alfredo Brehm en el año 1879, el príncipe heredero anotó en su diario personal que muchos ejemplares de mamíferos de esa colección presentaban un estado de conservación lamentable. Es muy probable que el responsable de aquella colección se deshiciera de aquellos ejemplares deteriorados, ya que en el año 1880 ya no se encontraba depositado allí. Tiempo después, Boscá Casanoves escribe: <<En el gabinete de la Universidad sólo existe un lobo que procede de Aragón y pertenece á la raza que el autor [Cabrera] denomina *C. lupus signatus* Cabrera; en su consecuencia no puede registrarse si existe aquí la otra raza que describe con el nombre de *C. lupus deitanus* Cabrera, por más de que á esta variedad le asigna como distribuída por las sierras que se extienden paralelamente á la costa del Mediterráneo>> (Boscá Casanoves, 1915: 133-134). Su hijo Ántimo Boscá Seytre clarifica algo más sobre la procedencia de ese lobo del museo valenciano. Afirma que en la actualidad (1918) ya están extinguidos de la fauna valenciana, y añade: <<tan solo hay que recordar lo que algunas personas de edad madura nos cuentan, citándose, por ejemplo, de que la última *llobá* fue registrada en Castellón allá por el año 1860. En el gabinete de nuestra Universidad hay un ejemplar cazado en las laderas del Javalambre (Aragón) y que bajaba á hacer sus correrías por la parte de Ademuz (Valencia)>> (Bosca Seytre, 1918: 546). Tampoco había material de estudio lobuno de procedencia valenciana en otros centros educativos de la capital. Así, Luis Pardo recoge, en su trabajo *Las colecciones de Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos del Museo de Historia Natural del Instituto*, la existencia de tres lobos ibéricos (*Canis lupus signatus*, Cabrera): un ejemplar adulto de Sierra Guadarrama, preparado por José M^a Benedito, otro ejemplar joven de procedencia “Centro de España” adquirido por compra, y un tercero, 1 ejemplar joven regalado por el Prof. Emilio Ribera de El Escorial (Guadarrama) (Pardo, 1925).

Además del testimonio de Alfredo Brehm sobre la presencia de un lobo genuinamente valenciano en el gabinete del museo de la UV, el Barón de Cortes de Pallás, Pascual Frígola Ahis Xacmar y Beltrán (1822-1893), comenta en su obra *El cazador valenciano* (1856) que el lobo era frecuente en la Muela de Cortes, en su gran finca cinegética de unas 20 leguas de circunferencia, un gran cazadero en el que abundaban, según su propia redacción, perdices, conejos, liebres, chochas, torcaces, tórtolas, tordos, gribas, etc. Comenta que además de existir un buen número de corzos y machos monteses, y de algunos ciervos, había otros muchos *animales dañinos*: <<allí se encuentran lobos, zorras, tejones, gatos monteses, ardillas; hay magníficas águilas Reales, buos, buitres gavilanes, cuervos, grajos, gayos, maricas, etc.>> (pág. 47).

Desafortunadamente, no he podido encontrar ninguna piel de lobo cazado a lo largo del siglo XIX o principios del XX en toda la Comunidad Valenciana, ni en instituciones públicas ni en colecciones particulares.

El lobo como animal numinoso

Desde la antigüedad, se ha contemplado con temor reverencial al lobo desde una mirada *jánica*. Se le venera y respeta, a la par que produce legítimo pavor, en una rara armonización de contrastes. Por una parte, es considerado un animal singularmente fascinante, atrayente y cautivador, y al mismo tiempo generador de espanto, terror o estremecimiento. Al igual que en otra peculiar ave, el quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), en el lobo se hibrida y entrevera lo tremendo (*mysterium tremendum*) y lo fascinante (*fascinans*). Ante ese numinoso lobo se tiembla, pero se le desea. Y esas características indisolublemente unidas de lo fascinante y tremendo constituyen el contenido radical de lo santo. De ahí que, durante mucho tiempo, el lobo ha sido un ser sagrado, una criatura santa.

<<Los antiguos –escribe mi admirado Alfredo Brehm– conocían perfectamente al lobo. Muchos escritores griegos y latinos hablan de él; algunos, no sólo con la indignación que siempre ha excitado este

carnicero, sino también con cierto secreto temor por las monstruosas y fantasmagóricas cualidades del animal. En la antigua mitología germánica se respetaba al lobo de Wodan [el dios Odín en otras creencias] en vez de odiarle; esto último sucedió más tarde, cuando la clérigalla cristiana vino a destruir la teología poética de nuestros antepasados con sus paparruchas de purgatorio y almas en pena vendidas al diablo y otras cosas de este jaez. Estos sempiternos enemigos de la luz y de lo bello transformaron al dios Wodan de los germanos en el más diabólico cazador de fieras, y a sus lobos en perros suyos, hasta que finalmente surgió de éstos el lobo fantasma: uno de los frutos más indigestos de la superstición; un monstruo, temporalmente lobo, temporalmente hombre, horror de los beatos y creyentes en la fe ciega. Hoy continúa la fábula del lobo fantasma bullendo en los espacios sombríos de muchas cabezas, e inspirando al vulgo diferentes y estrambóticos medios de librarse de ese fantasma, o diablo-animal, disfrazado en figura de lobo>> (Brehm, 1876).

En la religiosidad íbera, como ha señalado el profesor murciano Pedro Antonio Lillo Carpio (1945-2005), el lobo es un ser del más allá que representa y simboliza el alma del muerto. Es una divinidad totémica venerada y temida que protege tumbas y conduce espíritus. Admirado y temido, representa la fuerza, el valor, la agilidad y la inteligencia, pero al mismo tiempo, las <<sociedades pastoriles no asimilaban nunca la presencia de un animal como el lobo dentro de su esquema económico y consideraron al lobo el exponente máximo de la maldad atribuyéndole el carácter sobrenatural>> (Lillo Carpio, 1988: 147). Su figura es recurrente en acuñaciones monetales y en las *kalathoi*. Se ha querido ver, por ejemplo, en un fragmento de la cerámica campaniense, de mediados del s. II a. C., encontrada en el Santuario ibérico de la Cueva de la Nariz, en la Umbría de Salchite (Moratalla), y conocida como la Diosa de los lobos, a una figura antropomórfica acompañada de dos lobos y que representaría a una divinidad femenina protectora del ganado (Lillo Carpio, 1983). En la misma línea, se atribuye un carácter protector al lobo como guardián de las cenizas del difunto y como representación de

la propia muerte en la cerámica de carácter funerario encontrada en el Cabecico del Tesoro (Verdolay, La Alberca, Murcia), o en el Vaso de los lobos de Peña Rubia (Elche de la Sierra, Albacete) con la figura de un lobo persiguiendo a una loba perfectamente caracterizada (Lillo Carpio, 1988). El torso tallado en caliza del siglo V a. C., conocido como el *Rey lobo de Illici* (La Alcudia, Elche), representaría, como el recubrirse el pecho con pieles de lobo, un gesto-fuerza para apropiarse de las virtudes del animal, transmitir ferocidad al enemigo, protegerse de su ataque, y atraerse la simpatía de la fiera.

Algunos naturalistas, como Alfredo Brehm o nuestro Félix Rodríguez de la Fuente, han sido decididamente lobofílicos, pero, por supuesto, también tenemos nuestros sempiternos enemigos del la luz y de lo bello. El testimonio del cazador y militante carlista asturiano, Jesús Evaristo Casariego (1912-1990), es interesante porque retrata con acierto un buen daguerrotipo del lobofóbico: <<La defensa del lobo carece en absoluto de argumentos científicos y razonables, es la defensa de una causa perdida ante el criterio firme y seguro de la razón, del derecho y del interés de las gentes. Los lobofílicos –por fortuna poquísimos, que viven generalmente en ciudades y dentro de unas concepciones teóricas, librescas, sin asomarse a las realidades de la vida rural- suelen invocar pseudoargumentos que dicen extraer de la ecología, rama muy poco conocida de las Ciencias Naturales, pero que en estos años se ha puesto en circulación periodística y de la que muchos hablan con extremada ligereza y sólo por aquello de que “está de moda”. Los lobos, según ellos, son animales pacíficos y de buena índole, creados por Dios en la naturaleza para cumplir un fin, y hay que evitar su extinción y protegerlos para que puedan campear a su gusto por montes y valles. Si alguna vez devoran algún cordero, es por necesidad inexcusable de vivir, pero, por lo demás, son inofensivos y hasta dulces y amables>> (Casariego, 1975:194). Todavía hoy presenciamos la inextinguible contienda entre los defensores del lobo y sus detractores. ¿Por cuánto tiempo más?

Distribución histórica del lobo chacaloide orospedano

En su precioso e interesante libro, Víctor Gutiérrez Alba ha realizado una exhaustiva revisión sobre la presencia histórica del lobo ibérico en Andalucía: Valle del Guadalquivir, Sierras Béticas, Sierra Nevada, Levante andaluz, o Sierra Morena (Gutiérrez Alba, 2006). No disponemos, sin embargo, de un trabajo similar para las tierras murcianas y valencianas. Que el lobo era abundante en el distrito orospedano es indiscutible. Esta abundancia se debía a la existencia de un hábitat propicio: enormes extensiones de saladares (con barrilla y otras plantas halófilas), amplios espartales, numerosos campos sin cultivar; almarjales que llegaban hasta las puertas de algunas poblaciones; amplias y largas ramblas poco frecuentadas; sierras escarpadas con grutas y cuevas apenas holladas por el hombre; grandes rebaños que pacían en extensos *bovalars* concejiles (terrenos acotados y amojonados para pasto del ganado), y una abundante fuente de alimento: ratas, conejos, perdices, sisiones, gangas, ortegas, alcaravanes, etc. La presencia del lobo aumentaba conforme menguaba la humana, y viceversa. Las correrías lobunas por el Bajo Segura están documentadas (Ferrández Verdú y Pujos Fructuoso, 2015; Ojeda Nieto, 2005). En Orihuela, Almoradí, Albaterra, Bonanza, Benferri, Callosa, Catral, Rafal, La Murada, y un largo etcétera, la presencia del lobo era omnipresente. Se premia y estimula su persecución con recompensas por su captura, y cuando no hay suficientes cazadores de lobos (como en el año 1648 en que la ciudad de Orihuela quedó diezmada), se acudía a *cassadors de llops* de otras poblaciones, como Jumilla. Los premios, en sueldos de mayor a menor cantidad, seguían el siguiente patrón, por ejemplo, en el año 1743: loba (45 sueldos), lobo (30), lobezna (30), lobezno (15), lobita (10), y lobito (5). A estos dos últimos lobos chicos se les apadoba *llobets de llechigada*. Según los libros capitulares de Orihuela, en 50 años, desde 1597 a 1753, se otorgaron premios por 576 lobos. En base a los libros de clavería (1421-1743), en 109 años de caza, se pagaron premios por 1638 lobos (Ojeda Nieto, 2005). En otras poblaciones alicantinas, en los años 1787, 1790 y 1791 se matan un total de

28 lobos y lobas: 14 en Monóvar, 7 en Petrel y otros 7 en Novelda (Ojeda Nieto, 2005). En el año 1426, los jurados de Alcoy (Alicante) pagaban cinco sueldos por cada cría de lobo, y lo mismo en otra ciudad alicantina, Elche, <<donde las capturas de lobos se producían en la huerta e incluso al pie de las murallas>> (Hinojosa Montalvo, 1992: 173).

Juan Jiménez, biólogo del Servicio de Vida Silvestre de la Comunitat Valenciana, ha revisado recientemente la persecución del lobo en la Comunidad Valenciana. Retoma el dato del botín de más de mil seiscientos lobos en Orihuela, pagándose las primas por su muerte a lo largo de un total de 109 años en el periodo de estudio de entre 1421 y 1743, o los 102 lobos adultos, 74 camadas, y 55 crías que en 48 años, entre 1566 y 1624, se remuneraron en Castellón. Según las estadísticas provinciales para la extinción de alimañas publicadas en el año 1860, y referidas al quinquenio de 1855-59, se cazan a nivel nacional un total de entre 13.331-15.157 lobos, de los que corresponden a Castellón, 103, Valencia, 88 y Alicante 12. Unos pocos años después (1866-1867), todavía se abatieron 19 lobos en Valencia y 11 en Castellón. Según el Diccionario de Madoz, mitad del siglo XIX, 17 localidades de la provincia de Valencia informaban de la presencia del lobo, 10 en Castellón, y 4 en Alicante (Alcoy, Benitachell, Evo y Castalla). Para Jiménez, los escasos ejemplares avistados posteriormente por la Sierra de Martés, ya entrado el siglo XX, vendrían desde las Sierras de Cazorla y Segura con los rebaños trashumantes. De hecho, Eduardo Boscá ya apunta a esta hipótesis cuando atribuye la desaparición del lobo valenciano a la supresión de la trashumancia tradicional: <<Suprimiendo de hecho la trashumancia de los ganados que se efectuaba por caminos determinados y propios por cierto, verificándose ahora aquel servicio mediante las vías férreas, los lobos se han alejado, pues como es sabido no tienen estancia favorita, adaptándose á lo que de sí da la continua persecución de las manadas de ovejas en particular. Con anterioridad al último tercio del siglo pasado, aún se encontraron merodeando por los alrededores del monasterio de Portaceli, en donde tuve ocasión de ver, no sólo la calavera de dicho animal, conservada

por los porteros como trofeo, si [sic, sino] que [sic] también presenciar un gran desasosiego manifestado por las bestias de un establo á altas horas de la noche, lo que procedía, según se nos dijo, de la presencia de una de estas fieras en aquellos predios>> (Boscá Casanoves, 1915: 134). Previamente este mismo autor dejaba escrito: <<En cuanto al lobo, verdadera fiera de cuidado, cría en parajes elevados y de mucha estrategia; pero fuera de los meses de Abril á Agosto, en que duran las precauciones para con la cría, puede decirse que no tiene madriguera fija, constituyéndose en un parásito de los ganados descuidados ó de perros flojos, apareciendo o retirándose de las comarcas según aconsejan las circunstancias apreciadas por su astucia, desarrollada á fuerza de contrariedades>> (Boscá Casanoves, 1901: 74).

En tierras murcianas, el lobo está muy presente durante todos esos mismos siglos. El catedrático de Historia Medieval, Juan Torres Fontes (1919-2013), señalaba que en Murcia, con mermas poblacionales importantes a lo largo de los siglos XIV y XV que repercutían en reducciones drásticas de la tierra cultivada, <<el lobo era uno de los enemigos permanentes contra el que hubo de enfrentarse el concejo, y la única forma que tenía era la de premiar a quienes presentaban las cabezas de los lobos y las “lechigadas”>> (Torres Fontes, 1988: 434). Algunos otros datos se pueden consultar los artículos de Navarro Egea (1998) y de Caballero González (2006). En Lorca, por ejemplo, se pagaba en el año 1508, 200 maravedís por camada, o lechigada, de 4 lobeznos. Alhama tenía lobos en 1846, lo mismo que Lorca. En Cieza, en 1857, la loba se premiaba con 60 (si estaba preñada, 80), el lobo, 40, y el lobezno, 20. Ese mismo año se abatieron en Jumilla 110 lobos en una sola batida. Los municipios de Caravaca de la Cruz y Moratalla persiguen al lobo todavía en la década de 1890. En esta última población, recuérdese la localidad típica de *deitanus*, dos lobos sorprenden al cortijero Juan Martínez Mellano en 1896 (Navarro Egea, 1998). El lobo moratallero baja habitualmente de la sierra, a finales del siglo XIX y principios del XX, a beber en el pilar del Cañico de la misma población de Moratalla. Se ven rastros del mismo en el collado

de La Puerta, El Frontón, Puente de Hellín, Finca del Salto, El Lentiscar, Mazuza, Sabinar, etc. Entre Benizar y Sabinar es frecuente observar sus rastros, y en la Rambla de Parrier una mujer informó haber visto a una loba seguida por sus lobeznos alrededor del año 1900 (Navarro Egea, 1998).



Fig. 8. Tierras de Priego y Benizar, en Moratalla, donde antaño habitó el lobo y hasta los años 1960 el quebrantahuesos. Fotografía de Abilio Reig-Ferrer.

Más recientemente, Manuel Moyano, en su ameno librito *El lobo de Periago* (2004), recoge algunos testimonios de gente que le habló de la existencia de una lobería por la zona de Los Odres y Sierra Seca, organizándose una batida en la década de 1920 y en que se abatió un lobo; el lugar donde le disparó el tío Ramón Vaquero se llamó desde entonces la Morra del Lobo. Otro ejemplar fue muerto en el Sapillo por el tío Facundo años más tarde, y junto con el lobo de Periago, que mató uno de Navares que vivía en Benablón, poco tiempo después, acabó la historia oral de aquellas criaturas (Moyano, 2004). No obstante, y en contraste con lo anterior, un buen amigo mío, Carlos Navarro Lumeras, que acaba de cumplir 94 años, experto cazador y perfecto conocedor de las tierras de Moratalla, entre otras murcianas, y donde ha cazado desde hace unos ochenta años, me informaba recientemente que nunca escuchó nada sobre la presencia del lobo en aquellas extensas sierras. Tampoco su padre, otro competente tirador, mató ningún lobo, ni oyó se diera muerte a alguno, al menos desde comienzos del siglo XX.

Los lobos murcianos del IES Alfonso X El Sabio y su preparador, Francisco Cánovas Cobeño(1821-1904)

Tenemos la fortuna de que en el Museo Alfonso X el Sabio de Murcia (MUSAX) se custodien dos pieles naturalizadas de lobo orospedano. Entre tantos lobos muertos durante siglos, únicamente se conservan dos ejemplares: un lobato y un lobo adulto, que podría ser una loba y la madre de esa cría.

En cuanto a esta última, afortunadamente todavía se conserva la etiqueta original pegada en la base de la peana de plataforma rectangular. Esa anotación, escrita con tinta negra y con letra manuscrita del propio Francisco Cánovas Cobeño, se puede ver en la siguiente figura.

En la misma se puede leer todavía el siguiente texto: <<Lobezno cogido en Lorca, en 2. de Junio de 1846. Cánovas [y rúbrica]>>.



Fig. 9. Etiqueta del lobato orospedano pegada en la base de la peana. Fotografía de Abilio Reig-Ferrer.

Una fotografía de ese lobezno, que insisto más bien parece lobito o lobita ya que no alcanzaría los seis meses de edad, se puede contemplar en la figura 10.



Fig. 10. Lobato capturado en Lorca en junio de 1846 y naturalizado por el médico y profesor Francisco Cánovas Cobeño. Fotografía de Abilio Reig-Ferrer.

En cuanto al lobo, o loba, en otro tiempo también tenía pegada una etiqueta, pero en la actualidad no se conserva. Ello ha dado lugar a que algún responsable del museo, y varios profesores del citado instituto murciano, consideren que ese ejemplar, que presento en la siguiente fotografía (figura 11), corresponde al lobo que se menciona en el *Catálogo*



Fig. 11. Loba capturada en Lorca en el año 1846, naturalizada por Francisco Cánovas Cobeño, y conservada en el MUSAX. Fotografía de Abilio Reig-Ferrer.

de objetos adquiridos para la Cátedra de Historia Natural en el curso expresado de 1875 a 1876 de la Memoria del instituto del año 1875.

Según esa Memoria del curso académico 1875-76 del Instituto de 2ª Enseñanza de Murcia, perteneciente al Distrito Universitario de Valencia, una serie de ejemplares fueron traídos desde Madrid por el profesor de este centro Ángel Guirao Navarro, entre ellos un lobo, cedidos por el museo madrileño.

No obstante, si se presta atención a la peana se puede comprobar que tiene idéntica forma y mismo material de maderaje que la del lobato perfectamente etiquetado. He querido presentar la figura 11 desde un determinado ángulo para que se pueda comprobar, sin ningún lugar a duda, que se trata de la misma *Gestalt* de preparación y composición. Es muy probable, insisto, que ese considerado lobo sea en realidad la madre del lobato, capturados ambos el dos de junio de 1846 en algún lugar del extenso término de Lorca. Llevados posteriormente a la casa paterna de Francisco Cánovas al objeto de formar parte de su incipiente Museo de Historia Natural, éste los preparó para su exhibición tal como los podemos contemplar en la actualidad. Un estudio más a fondo, con radiografía de ambos ejemplares, podría deparar alguna sorpresa y descubrir, como yo sostengo, que los dos lobos pueden conservar sus respectivos cráneos junto con otros elementos óseos originales. Lamentablemente, Cánovas nunca escribió nada sobre los mamíferos de Lorca o los de su colección. En cuanto al lobo, únicamente en su libro de texto *Curso de Historia Natural*, que tuvo cinco ediciones (1896-1903), dice al abordar los cánidos: <<el Lobo, *C. lupus*: L. uno de los más fieros>>.

Estos dos únicos lobos orospedanos permanecieron desde 1846 hasta 1905 en la colección museística de este coleccionista y profesor en su residencia de la Alameda del Duque Príncipe Espartero. A su muerte, y por disposición testamentaria, su museo de Historia Natural se desmembró. Una parte de las colecciones de historia natural (zoología, botánica, minerales, y fósiles) pasaron al Instituto provincial de Murcia en el año 1905; otras, como su rica colección

arqueológica se repartió entre los Museos Arqueológico nacional y Arqueológico Provincial de Murcia, y algunas más (numismática, etc.) fueron heredadas, y en parte vendidas, por sus sobrinos tras su deceso. En este sentido, con fecha de uno de enero de 1906, el director del instituto, Andrés Baquero, se hacía eco del traslado de gran parte del museo Cánovas a la ciudad de Murcia, y de la conservación de su libro de visitas con el título *Relación de las principales personas que han visitado el Museo de Historia Natural y Arqueológico de Francisco Cánovas Cobeño desde su creación hasta su definitiva instalación en 1877*, álbum depositado actualmente en el Archivo municipal de Murcia. Algunos de sus papeles y parte de su biblioteca se donaron, hace unos años, al Archivo municipal de Lorca. Una de sus colecciones más célebres, la de fósiles, <<se conservó en el Instituto hasta la Guerra Civil, en que el edificio fue utilizado como Hospital para las Brigadas Internacionales. Esto, unido al deficiente traslado del año 1966 al nuevo edificio del barrio de Vistalegre [hoy, IES Alfonso X el Sabio], provocó la lamentable pérdida de casi la totalidad de la colección, conservándose en la actualidad solamente siete ejemplares de peces del yacimiento de la Serrata>> (Romero Sánchez, 2005: 20).

Pero, ¿quién fue ese afortunado propietario de los únicos lobos orospedanos conocidos?

Desde una primera noticia necrológica, del año 1904, de su discípulo Daniel Jiménez de Cisneros hasta la actualidad (véase López Azorín, 2012), prácticamente todos los autores que se han acercado a la biografía de este naturalista lorquino han errado en la datación del año de su nacimiento. Únicamente Delgado Martínez *et al.* (2010) proporcionan la fecha correcta del mismo.

Francisco Cánovas Cobeño (véase, Fig. 12) nació el 29 de agosto de 1821 en Lorca, siendo sus padres legítimos José de Cánovas, carnicero de profesión, y Victoria Tomasa Cobeño. Aficionado desde la niñez a la lectura, realiza unos primeros estudios elementales de gramática latina y filosofía en Lorca, continuando posteriormente en Granada y finalmente en Valencia,

donde obtuvo el grado de licenciado en Medicina por la Universidad de Valencia (19 de abril de 1845). Terminada la carrera universitaria, permaneció un breve tiempo en Valencia pendiente de la posibilidad laboral de ser contratado como conservador del Gabinete de Historia Natural de la Universidad, tal como le había insinuado el catedrático Ignacio Vidal Cros (1815-1859), hasta que, como escribe en su inédita *Reseña de mi carrera escolástica desde el año de 1833 a 1842, y desde éste hasta la conclusión de mi carrera*, <<Ya, gracias a Dios, estaba con la carrera concluida, pero no quería marcharme de Valencia esperando la promesa del Catedrático de Historia Natural [...] Harto ya de esperar en Valencia, le hablé a Vidal para que me desengañara, y me dijo que el Gobierno no aprobaba el nombramiento de conservador>>.

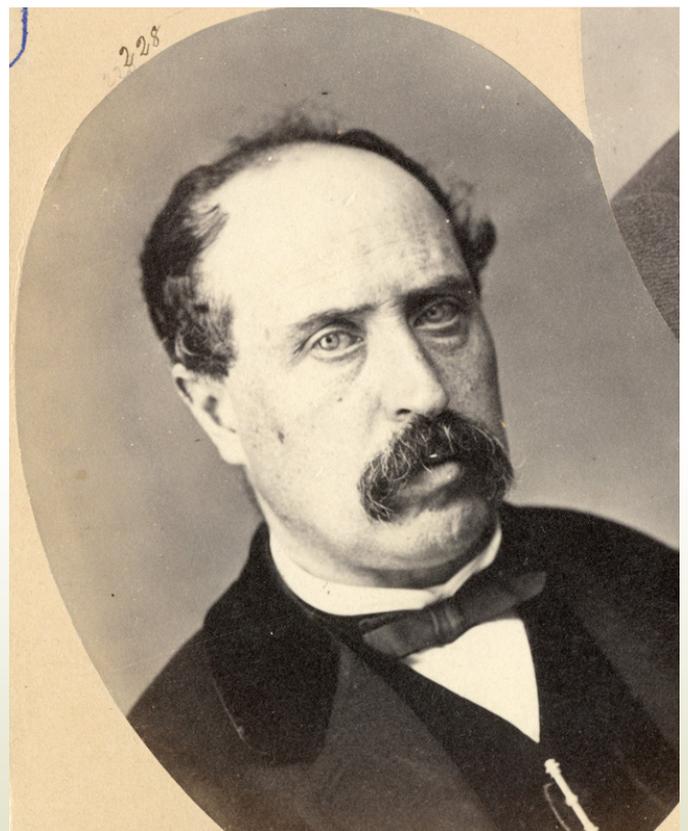


Fig. 12. Fotografía inédita del naturalista Francisco Cánovas Cobeño (1821-1904). Gentileza Archivo municipal de Lorca.

Se podría decir, por tanto, que desde sus tiempos como estudiante de medicina en Valencia, Cánovas se interesó por el coleccionismo de objetos

de historia natural. Al año siguiente de concluir sus estudios de medicina, Cánovas disecó y preparó personalmente los dos lobos que se capturaron en el término de su ciudad. En su biblioteca figuraban tres manuales de interés para el naturalista preparador de su época y que sin duda le sirvieron para iniciarse en la taxidermia. Su interés por el coleccionismo de objetos de historia natural y por la formación de un museo particular está constatado por diversos autores. Así, el catedrático del instituto murciano Ángel Guirao Navarro (1817-1890), en su trabajo *Catálogo metódico de las aves observadas en una gran parte de la provincia de Murcia* (1859), agradece a una serie de personas que habían contribuido a adquirir una multitud de especies y entre ellas cita a <<D. Francisco Cánovas, tan entendido médico como aficionado naturalista>> (p. 517). En otro lugar de este texto (pág. 541), al tratar sobre el treparriscos (*Tichodroma muraria*) señala que es <<Muy raro en la sierra de Espuña. No le hemos visto en ningún otro sitio de la provincia>> y a continuación, a pie de página dice: <<En octubre de este año de 1858 hemos recibido un individuo macho cazado en las cañadas de S. Pedro, que hemos regalado á nuestro amigo D. Francisco Cánovas>>. Y en unas adiciones manuscritas e inéditas del propio Guirao (*Addenda et corrigenda*), redactadas en el año 1867, nota a continuación de este texto: << [Francisco Cánovas], médico y naturalista de Lorca. En las sierras de Lorca se han cazado después de publicada esta memoria algunos individuos de esta especie de *arañero*>>.

En su querida Lorca natal, Cánovas continuó ejerciendo la medicina y se encarga de la enseñanza de la Historia natural en el Colegio de la Purísima, obteniendo posteriormente el título de licenciado en Ciencias (sección de Naturales) por la Universidad Central de Madrid, y el título de catedrático de segunda enseñanza un año después (1869). Entregado a la docencia en el recién establecido Instituto de Lorca, y ocupando varios cargos administrativos de diverso tipo, ejerció su magisterio hasta el año 1883 en que aquel establecimiento fue suprimido. Residió prácticamente toda su vida en Lorca, primero en casa de sus padres y posteriormente en la casa que se hizo construir sobre los terrenos que compró en el año 1872 en la Alameda

del Duque Príncipe Espartero para convivir con su esposa María de la Concepción Rojo Carrasco, y en donde tuvo y conservó sus colecciones de Historia natural y arqueológicas hasta su fallecimiento. Fue hijo único y de su matrimonio no tuvo descendencia.

Creacionista convencido, políticamente conservador de acendrada ideología carlista y fervoroso católico, Cánovas fue, sobre todo, docente, coleccionista y divulgador. Para su labor docente publicó varios libros de texto para uso de su alumnado, alguno con varias ediciones (*Nociones elementales de Historia Natural para uso de las escuelas*, *Curso de Historia natural para la segunda enseñanza y estudios de ampliación*, *Nociones elementales de Organografía, Fisiología Humana e Higiene*), varios artículos en revistas nacionales o locales sobre prehistoria, paleontología, malacología, entomología, etc.), y un libro sobre la *Historia de la ciudad de Lorca* (1890). En ninguno de sus trabajos, sin embargo, abordó la temática mastozoológica u ornitológica.

Al desaparecer el instituto lorquino (clausurado por Real orden de 31 de mayo de 1883), quedó Cánovas en situación de excedente. Poco tiempo después, se trasladó con su mujer a Murcia para ocuparse, como catedrático, de la asignatura de Física y Química (1885) en sustitución del finado Olayo Díaz y, posteriormente, tras el fallecimiento de su amigo Ángel Guirao Navarro, de la asignatura de Historia natural (1890) en el Instituto de Segunda Enseñanza. Problemas de salud, agravados por el fallecimiento de su esposa (fallecida en Murcia el 5 de febrero de 1894), lo determinaron a pedir una jubilación anticipada que finalmente se le concedió en el año 1896. De regreso a Lorca, falleció el 24 de mayo de 1904, siendo enterrado, junto con su esposa, en el panteón familiar de su querida capilla del Sagrado Corazón de Jesús del Santuario de la Virgen de la Huertas, sepultura que todavía se conserva.

Agradecimientos

A los profesores del IES Alfonso X el Sabio de Murcia, Juan Manuel Quiñonero Cervantes, Rafael

Marín y José Luis Yepes. A los trabajadores del Archivo municipal de Lorca, en especial a Eduardo Sánchez y Manuel Muñoz. A los investigadores, Dr. Juan Jiménez (Valencia), Dr. Fernando Palacios (Madrid), y Dra. Raquel Godinho (Oporto).

Bibliografía

- Blanco, J. C., Cuesta, L., y Reig, S. (Eds.). *El lobo (Canis lupus) en España. Situación, problemática y apuntes sobre su ecología*. Madrid, Icona. Colección Técnica.
- Boscá Casanoves, E. (1886 [1880-1881]). Apuntes para la fauna mastológica de España. *Revista de los progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales*. Tomo XXI: 112-124.
- Boscá Casanoves, E. (1901). *Notas históricas á propósito de la localidad y provincia de Valencia, Discurso leído en la solemne inauguración de curso de la Universidad Literaria de Valencia*. Valencia, Establecimiento tipográfico Domenech.
- Boscá Casanoves, E. (1915). Comentarios sobre mamíferos de la región valenciana comprendidos en la <<Fauna Ibérica>> de Don Ángel Cabrera. *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, X (2ª): 125-146.
- Boscá Seytre, A. (1916 [sic, pero 1918]). Fauna Valenciana (En resumen). En: F. Carreras y Candi (Dir.). Geografía general del Reino de Valencia. Reino de Valencia, Barcelona, Casa Editorial de Alberto Martín: 421-549.
- Brehm, A. E. (1858). Ein Beitrag zur zoologischen Geographie Spaniens. *Zeitschrift für allgemeine Erdkunde*, Fünfter Band: 89-121; 224-242.
- Brehm, A. E. (1863). Der Wolf, *Canis lupus* Linné. (*Lupus vulgaris* Brisson). *Aus der Heimath. Ein naturwissenschaftliches Volksblatt*, 5: 646-654.
- Brehm, A. E. (1863-1869). *Illustriertes Thierleben. Ein allgemeine Kunde des Thierreichs von A. E. Brehm*. Hildburghausen, Verlag des Bibliographischen Instituts. 6 Bände. (1863-1864. Erster Band. Die Säugethiere).
- Brehm, A. E. (1876/1879). *Brehms Thierleben. Allgemeine Kunde des Thierreichs. Grosse Ausgabe. Zweite umgearbeitete und vermehrte Auflage. Erste Abtheilung. Säugethiere. Erster Band*. Leipzig, Verlag des Bibliographischen Instituts. (1876-1877. Erster Band. Die Säugethiere).
- Caballero González, M. (2006). *Canis lupus deitanus. Andelma. Boletín Informativo C. E. H. Fray Pascual Salmerón, Año IV, nº 13: 4-8.*
- Cabrera Latorre, Á. (1907). Los lobos de España. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, Tomo VII: 193-197.*
- Cabrera Latorre, Á. (1912). Catálogo metódico de las colecciones de mamíferos del Museo de Ciencias Naturales de Madrid. *Trabajos del Museo de Ciencias Naturales, nº 11: 1-147.*
- Cabrera Latorre, Á. (1914). *Fauna Ibérica. Mamíferos*. Madrid, Museo Nacional de Ciencias Naturales.
- Cabrera Latorre, Á. (1928). Más sobre los leopardos africanos. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, 28: 79-94.
- Casariego, J. E. (1975). De la caza del astuto y sanguinario lobo. En C. Orellana (Dir./Realiz.). *Los libros de la caza española. Tomo 2*. Madrid, Editorial Orel: 181-213.
- De Groot, G. A., Nowak, C., Skrbinek, T. et al. (2016). Decades of population genetic research reveal the need for harmonization of molecular markers: the grey wolf *Canis lupus* as a case study. *Mamal Review*, 46: 44-59.
- Delgado Martínez, M. A., López Martínez, J. D., Martínez Marín, V. y Romera Vivancos M. I. (2010). *El gabinete de física del Instituto de Lorca (1864-1883)*. Murcia, Región de Murcia, Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- Escudero, J. Breves notas sobre la fauna cinegética de Riopar. *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses*, 2: 69-72.
- Ferrández Verdú, T. y Pujos Fructuoso, J. A. (2015). Evolución histórica de la fauna en el Bajo Segura. En: T. Ferrández Verdú y E. Diz Ardid (Coord.). *Historia Natural de la Huerta de Orihuela*. Orihuela, Ayuntamiento de Orihuela: 129-188.
- Galán, P. (2012). Lobos chacaloides, chacales lobunos y una subespecie perdida. *Quercus*, 317: 28-33.
- Gutiérrez Alba, V. (2006). *El lobo ibérico en Andalucía. Historia, mitología, relaciones con el hombre*. Sevilla, Fundación Gypaetus y Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente.
- Hinojosa Montalvo, J. (1992). Aproximación a la ganadería alicantina en la Edad Media. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia medieval*, 9: 161-178.
- Jiménez Pérez, J. (2012). Extinción, recuperación e introducción de mamíferos en la Comunitat Valenciana. Cambios en la fauna y acción humana. En: J. Jiménez, M. A. Monsalve y J. A. Raga (Eds.). *Mamíferos de la Comunitat Valenciana*. Valencia, Generalitat Valenciana,

Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient, Colección Biodiversidad, 19: 19-47.

- Lillo Carpio, P. A. (1983). Una aportación al estudio de la Religión Ibérica: La Diosa de los Lobos de la Umbría de Salchite, Moratalla (Murcia). *Crónica del XVI Congreso Arqueológico Nacional*: 769-788.
- Lillo Carpio, P. A. (1988). Una pareja de lobos en la cerámica pintada ibérica. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 4: 137-147.
- López Azorín, F. (2012). *Murcia y sus científicos en la Real Sociedad Española de Historia natural (1871-1940)*. Murcia, Fundación Séneca – Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.
- Miller, G. S. (1912). *Catalogue of the Mammals of Western Europe (Europe exclusive of Russia) in the Collection of the British Museum*. London, British Museum.
- Mota, F. (1916). ¡Nada menos que la Casa de fieras de Madrid! *Nuevo Mundo*, 1º Diciembre 1916, año XXIII, núm. 1195. [Sin paginar].
- Moyano, M. (2004). *El lobo de Periago. Historias de la Murcia rural*. Murcia, Natursport.
- Navarro Egea, J. (1998). El “lobo de Moratalla”. Ecos y supersticiones. *Revista Cangilón*, nº 17: 19-22.
- Ojeda Nieto, J. (2005). Lobos en la Orihuela foral. (Una visión del medioambiente en los siglos XV al XVIII). *Papeles de Geografía*, 41-42: 191-208.
- Pardo, L. (1925). Las colecciones de Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos del Museo de Historia Natural del Instituto. *Anales del Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de Valencia. Trabajos del Laboratorio de Historia Natural*, núm. 13: 1-97.
- Romero Sánchez, G. (2005). Francisco Cánovas Cobeño (1820-1904): Aportaciones a la enseñanza e investigación de la Geología y Paleontología en Murcia. *Alberca*, 3: 11-24.
- Ruiz, M. A. (2015). Lobos murcianos: ¿resbalón científico o subespecie? *Luparia, Revista de Estudios Licológicos*, 1: 48-55.
- Silgo Gauche, L. (2012). Acerca de la *Regio* Deitania. *ARSE*, 46: 83-84.
- Tellado, J. M. and Molina, J. (2010). “Un mes en Londres”: Ángel Cabrera Latorre at the British Museum (Natural History) and the launch of an international career. *Archives of Natural History*, 37: 1-18.
- Torres Fontes, J. (1988). *Estampas medievales*. Murcia, Academia Alfonso el Sabio.

Autor

- **Abilio Reig-Ferrer**
areig@ua.es

Catedrático de Psicología de la Salud en la Universidad de Alicante, director del grupo de investigación *Calidad de vida, Bienestar psicológico y Salud* y, como aficionado a la historia de la Zoología, colabora como investigador en otro grupo de su propia universidad, *Zoología de vertebrados*.

En la fotografía que se muestra aquí, el autor (a la derecha) aparece sosteniendo el lobato custodiado en el MUSAX junto a uno de los encargados del museo murciano. (Fotografía de Juan Jiménez)



© Sociedad Gaditana de Historia Natural
ISSN 2445-2718
e-mail: sghn96@gmail.com
Diseño de portada: Carlos Soto
Maquetación y montaje: Carlos Soto